



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2021 | Año del General Martín Miguel de Güemes.  
Año del centenario del natalicio de Ariel Ramírez.

DECRETO D.P.B. – SECRETARÍA DE GOBIERNO – AÑO 2021 – N°

0397

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 22 DIC 2021

VISTO:

El Documento DE-0496-01748809-9 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia, la Dirección La Guardia – Colastiné, solicita el traslado de la agente Claudia Beatriz FRANCO (Código N° 12811), a dicha área.

Que la Dirección de Personal informa que la misma revista en esta Administración en calidad de Personal Permanente, con funciones de Ordenanza de Repartición, Categoría 13/14 por promoción, Agrupamiento VI-Servicios Generales, del Departamento Administrativo, Dirección Administración Liceo Municipal "Antonio Fuentes del Arco", Subsecretaría de Gestión Cultural y Educativa, dependiente de la Secretaría de Educación y Cultura.

Que la Dirección Ejecutiva de la Función Pública aconseja dictar el acto administrativo cuyo objeto disponga el traslado de la agente FRANCO a la Dirección La Guardia – Colastiné, dependiente de la Secretaría de Obras y Espacio Público.

Por ello;

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

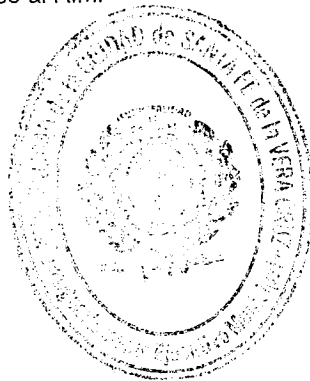
DECRETA:

Art. 1°: Dispónese el traslado de la agente Claudia Beatriz FRANCO (Código N° 12811), Personal Permanente, con funciones de Ordenanza de Repartición, Categoría 13/14 por promoción, Agrupamiento VI-Servicios Generales, dependiente del Departamento Administrativo de la Dirección Administración del Liceo Municipal- "Antonio Fuentes del Arco" de la Secretaría de Educación y Cultura, a la Dirección La Guardia – Colastiné, dependiente de la Secretaría de Obras y Espacio Público.

Art. 2°: Refrédese el presente por el Secretario de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al R.M.-

Abog. Federico Crisalle  
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón  
Intendente